

DISCURSO

en la Asamblea General de las Naciones Unidas

Naciones Unidas, Nueva York, 4 de diciembre de 1972

Señor Presidente:

Señoras y Señores Delegados:

Agradezco el alto honor que se me hace al invitarme a ocupar esta tribuna, la más representativa del mundo y el foro más importante y de mayor trascendencia en todo lo que atañe a la humanidad. Saludo al Señor Secretario General de las Naciones Unidas, a quien tuvimos el agrado de recibir en nuestra patria en las primeras semanas de su mandato, y a los representantes de más de 130 países que integran la Asamblea.

A usted, señor Presidente, proveniente de un país con el cual nos unen lazos fraternales, y a quien personalmente apreciamos cuando encabezó la delegación de la República Popular de Polonia a la III UNCTAD, junto con rendir homenaje a su alta investidura, deseo agradecerle sus palabras tan significativas y calurosas.

Vengo de Chile, un país pequeño pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un Parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los Tribunales de Justicia son independientes del Ejecutivo, en que

desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la Carta Constitucional, sin que ésta prácticamente haya jamás dejado de ser aplicada. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos Premios Nobel de Literatura. Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. Historia, tierra y hombre se funden en un gran sentido nacional.

Pero Chile es también un país cuya economía retrasada ha estado sometida, e inclusive enajenada, a empresas capitalistas extranjeras; ha sido conducido a un endeudamiento externo superior a los cuatro mil millones de dólares, cuyo servicio anual significa más del 30% del valor de sus exportaciones, con una economía estrechamente sensible ante la coyuntura externa, crónicamente estancada e inflacionaria. Así, millones de personas han sido forzadas a vivir en condiciones de explotación y miseria, de cesantía abierta o disfrazada.

Hoy vengo aquí, porque mi país está enfrentado a problemas que, en su trascendencia universal, son objeto de la permanente atención de esta Asamblea de las Naciones: la lucha por la liberación social, el esfuerzo por el bienestar y el progreso intelectual, la defensa de la personalidad y dignidad nacionales.

La perspectiva que tenía ante sí mi patria, como tantos otros países del Tercer Mundo, era un modelo de modernización reflejo, que los estudios técnicos y la realidad más trágica coinciden en demostrar que está condenado a excluir de las posibilidades de progreso, bienestar y liberación social a más y más millones de personas, relegándolas a una vida subhumana. Modelo que va a producir mayor escasez de viviendas, que condenará a un número cada vez más grande de ciudadanos a la cesantía, al analfabetismo, a la ignorancia y a la miseria fisiológica.

La misma perspectiva, en síntesis, que nos ha mantenido en una relación de colonización o de dependencia. Que nos ha explotado en tiempos de guerra fría, pero también en tiempos de conflagración bélica y también en tiempos de paz. A nosotros, los países subdesarrollados, se nos quiere condenar a ser realidades de segunda clase, siempre subordinados.

Este es el modelo que la clase trabajadora chilena, al imponerse como protagonista de su propio porvenir, ha resuelto rechazar, buscando en cambio un desarrollo acelerado, autónomo y propio, transformando revolucionariamente las estructuras tradicionales.

El pueblo de Chile ha conquistado el Gobierno tras una larga trayectoria de generosos sacrificios, y se encuentra plenamente entregado a la tarea de instaurar la democracia económica, para que la actividad productiva responda a necesidades y expectativas sociales y no a intereses de lucro personal. De modo programado y coherente, la vieja estructura apoyada en la explotación de los trabajadores y en el dominio por una minoría de los principales medios de producción, está siendo superada. En su reemplazo surge una nueva estructura, dirigida por los trabajadores, que puesta al servicio de los intereses de la mayoría, está sentando las bases de un crecimiento que implica desarrollo auténtico, que involucra a todos los habitantes y no margina a vastos sectores de conciudadanos a la miseria y la relegación social.

Los trabajadores están desplazando a los sectores privilegiados del poder político y económico, tanto en los centros de labor como en las comunas y en el Estado. Este es el contenido revolucionario del proceso que está viviendo mi país, de superación del sistema capitalista, para dar apertura al socialismo.

La necesidad de poner al servicio de las enormes carencias del pueblo la totalidad de nuestros recursos económicos, iba a la par con la recuperación para Chile de su dignidad. Debíamos acabar con la situación de que nosotros, los chilenos, debatiéndonos contra la pobreza y el estancamiento, tuviéramos que exportar enormes sumas de capital, en beneficio de la más poderosa economía de mercado del mundo. La nacionalización de los recursos básicos constituía una reivindicación histórica. Nuestra economía no podía tolerar por más tiempo la subordinación que implicaba tener más del 80% de sus exportaciones en manos de un reducido grupo de grandes compañías extranjeras, que siempre han antepuesto sus intereses a las necesidades de los países en los cuales

lucran. Tampoco podíamos aceptar la lacra del latifundio, los monopolios industriales y comerciales, el crédito en beneficio de unos pocos, las brutales desigualdades en la distribución del ingreso.

El cambio de la estructura del poder que estamos llevando a cabo, el progresivo papel de dirección que en ella asumen los trabajadores, la recuperación nacional de las riquezas básicas, la liberación de nuestra patria de la subordinación a las potencias extranjeras, son la culminación de un largo proceso histórico. Del esfuerzo por imponer las libertades políticas y sociales, de la heroica lucha de varias generaciones de obreros y campesinos por organizarse como fuerza social para conquistar el poder político y desplazar a los capitalistas del poder económico.

Su tradición, su personalidad, su conciencia revolucionaria, permiten al pueblo chileno impulsar el proceso hacia el socialismo, fortaleciendo las libertades cívicas, colectivas e individuales, respetando el pluralismo cultural e ideológico. El nuestro es un combate permanente por la instauración de las libertades sociales, de la democracia económica, mediante el pleno ejercicio de las libertades políticas.

La voluntad democrática de nuestro pueblo ha asumido el desafío de impulsar el proceso revolucionario dentro de los marcos de un estado de Derecho altamente institucionalizado, que ha sido flexible a los cambios y que hoy está frente a la necesidad de ajustarse a la nueva realidad socio-económica.

Hemos nacionalizado las riquezas básicas.

Hemos nacionalizado el cobre.

Lo hemos hecho por decisión unánime del Parlamento, donde los partidos de Gobierno están en minoría.

Queremos que todo el mundo lo entienda claramente: no hemos confiscado las empresas extranjeras de la gran minería del cobre. Eso sí, de acuerdo con disposiciones constitucionales, reparamos una injusticia histórica, al deducir de la indemnización las utilidades por ellas percibidas más allá de un 12% anual, a partir de 1955. Las utilidades que habían obtenido en el transcurso de los últimos quince años algunas de las empresas nacionalizadas eran tan exorbitantes que, al apli-

cársele como límite la utilidad razonable del 12% anual, esas empresas fueron afectadas por deducciones de significación. Tal es el caso, por ejemplo, de una filial de Anaconda Company que, entre 1955 y 1970, obtuvo en Chile una utilidad promedio del 21,5% anual sobre su valor de libro, mientras las utilidades de Anaconda en otros países alcanzaba sólo un 3,6% al año.

Esa es la situación de una filial de Kennecott Copper Corporation que en el mismo período obtuvo en Chile una utilidad promedio del 52% anual, llegando en algunos años a utilidades tan increíbles como el 106% en 1967, el 113% en 1968, y más del 205% en 1969. El promedio de las utilidades de Kennecott en otros países alcanzaba, en la misma época, a menos del 10% anual. Sin embargo, la aplicación de la norma Constitucional ha determinado que otras empresas cupreras no fueran objeto de descuentos por concepto de utilidades excesivas, ya que sus beneficios no excedieron el límite razonable del 12% anual.

Cabe destacar que en los años inmediatamente anteriores a la nacionalización, las grandes empresas del cobre habían iniciado planes de expansión los que en gran medida han fracasado, y para los cuales no aportaron recursos propios, no obstante las grandes utilidades que percibían, y que financiaron a través de créditos externos.

De acuerdo con las disposiciones legales, el Estado chileno ha debido hacerse cargo de esas deudas, las que ascienden a la enorme cifra de más de 727 millones de dólares. Hemos empezado a pagar incluso deudas que una de estas empresas había contratado con Kennecott, su compañía matriz en Estados Unidos.

Estas mismas empresas, que explotaron el cobre chileno durante muchos años, sólo en los últimos cuarenta y dos años se llevaron en ese lapso más de cuatro mil millones de dólares de utilidades, en circunstancias que su inversión inicial no subió de treinta millones. Un simple y doloroso ejemplo: en agudo contraste, en mi país hay setecientos mil niños que jamás podrán gozar de la vida en términos normalmente humanos, porque en sus primeros ocho meses de existencia no recibieron la cantidad elemental de proteínas. Cuatro mil

millones de dólares transformarían totalmente a mi patria. Sólo parte de esta suma aseguraría proteínas para siempre a todos los niños de mi patria.

La nacionalización del cobre se ha hecho observando escrupulosamente el ordenamiento jurídico interno, y con respecto a las normas del Derecho Internacional, el cual no tiene por qué ser identificado con los intereses de las grandes empresas capitalistas.

Este es en síntesis el proceso que mi patria vive, que he creído conveniente presentar ante esta Asamblea, con la autoridad que nos da el que estemos cumpliendo con rigor las recomendaciones de las Naciones Unidas, y apoyándonos en el esfuerzo interno como base del desarrollo económico y social. Aquí, en este foro, se ha aconsejado el cambio de las instituciones y de las estructuras atrasadas; la movilización de los recursos nacionales —naturales y humanos—; la redistribución del ingreso; dar prioridad a la educación y a la salud, así como a la atención de los sectores más pobres de la población. Todo esto es parte esencial de nuestra política y se halla en pleno proceso de ejecución.

Por eso resulta tanto más doloroso tener que venir a esta tribuna a denunciar que mi país es víctima de una grave agresión.

Habíamos previsto dificultades y resistencia externas para llevar a cabo nuestro proceso de cambios, sobre todo frente a la nacionalización de nuestros recursos naturales. El imperialismo y su crueldad tienen un largo y ominoso historial en América Latina, y está muy cerca la dramática y heroica experiencia de Cuba. También lo está la del Perú, que ha debido sufrir las consecuencias de su decisión de disponer soberanamente de su petróleo.

En plena década del 70, después de tantos acuerdos y resoluciones de la comunidad internacional, en los que se reconoce el derecho soberano de cada país de disponer de sus recursos naturales en beneficio de su pueblo; después de la adopción de los Pactos Internacionales sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo, que solemnizaron tales acuerdos, somos víctimas de una nueva manifestación del

imperialismo. Más sutil, más artera, y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de Estado soberano.

Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente el 4 de septiembre de 1970, estamos afectados por el desarrollo de presiones externas de gran envergadura, que pretendió impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por el pueblo, y derrocarlo desde entonces. Que ha querido aislarnos del mundo, estrangular la economía, paralizar el comercio del principal producto de exportación que es el cobre, y privarnos del acceso a las fuentes de financiamiento internacional.

Estamos conscientes de que cuando denunciamos el bloqueo financiero-económico con que se nos agrede, tal situación aparece difícil de ser comprendida con facilidad por la opinión pública internacional, y aun por algunos de nuestro compatriotas. Porque no se trata de una agresión abierta, que haya sido declarada sin embozo ante la faz del mundo. Por el contrario, es un ataque siempre oblícuo, subterráneo, sinuoso, pero no por eso menos lesivo para Chile.

Nos encontramos frente a fuerzas que operan en la penumbra, sin bandera, con armas poderosas, apostadas en los más variados lugares de influencia.

Sobre nosotros no pesa ninguna prohibición de comerciar. Nadie ha declarado que se propone un enfrentamiento con nuestra nación. Parecería que no tenemos más enemigos que los propios y naturales adversarios políticos internos. No es así. Somos víctimas de acciones casi imperceptibles, disfrazadas generalmente con frases y declaraciones que ensalzan el respeto a la soberanía y a la dignidad de nuestro país. Pero nosotros conocemos en carne propia la enorme distancia que hay entre dichas declaraciones y las acciones específicas que debemos soportar.

No estoy aludiendo a cuestiones vagas. Me refiero a problemas concretos que hoy aquejan a mi pueblo, y que van a tener repercusiones económicas aún más graves en los meses próximos.

Chile, como la mayor parte de los países del Tercer Mundo es muy vulnerable frente a la situación del sector externo de

su economía. En el transcurso de los últimos doce meses el descenso de los precios internacionales del cobre ha significado al país —cuyas exportaciones alcanzan a poco más de mil millones de dólares—, la pérdida de ingresos de aproximadamente doscientos millones de dólares. Mientras los productos, tanto industriales como agropecuarios, que debemos importar, han experimentado fuertes alzas; algunos de ellos hasta de un 60%.

Como casi siempre, Chile compra a precios altos y vende a precios bajos.

Ha sido justamente en estos momentos, de por sí difíciles para nuestra balanza de pagos, cuando hemos debido hacer frente, entre otras cosas, a las siguientes acciones simultáneas, destinadas al parecer a tomar revancha del pueblo chileno por su decisión de nacionalizar el cobre.

Hasta el momento de la iniciación de mi Gobierno, Chile percibía por concepto de préstamos otorgados por organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Internacional de Desarrollo, un monto de recursos cercano a ochenta millones de dólares al año. Violentamente, estos financiamientos han sido interrumpidos.

En el decenio pasado, Chile recibía préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de EE.UU. (AID), por un valor de 50 millones de dólares.

No pretendemos que esos préstamos sean restablecidos. Estados Unidos es soberano para otorgar ayuda externa, o no, a cualquier país. Sólo queremos señalar que la drástica supresión de esos créditos ha significado contracciones importantes en nuestra balanza de pagos.

Al asumir la Presidencia, mi país contaba con líneas de crédito a corto plazo de la banca privada norteamericana, destinadas al financiamiento de nuestro comercio exterior, por cerca de doscientos veinte millones de dólares. En breve plazo, se ha suspendido de estos créditos un monto de alrededor de ciento noventa millones de dólares, suma que hemos debido pagar al no renovarse las respectivas operaciones.

Como la mayor parte de los países de América Latina, Chile, por razones tecnológicas y de otro orden, debe efectuar importantes adquisiciones de bienes de capital en Es-

tados Unidos. En la actualidad, tanto los financiamientos de proveedores como los que ordinariamente otorga el Eximbank para este tipo de operaciones, nos han sido también suspendidos, encontrándose en la anómala situación de tener que adquirir esta clase de bienes con pago anticipado, lo cual presiona extraordinariamente sobre nuestra balanza de pagos.

Los desembolsos de préstamos contratados por Chile con anterioridad a la iniciación de mi Gobierno, con agencias del sector público de Estados Unidos, y que se encontraban entonces en ejecución, también se han suspendido. En consecuencia, tenemos que continuar la realización de los proyectos correspondientes, efectuando compras al contado en el mercado norteamericano, ya que, en plena marcha de las obras, es imposible reemplazar la fuente de las importaciones respectivas.

Para ello, se había previsto que el financiamiento proviniera de organismos del gobierno norteamericano.

Como resultado de acciones dirigidas en contra del comercio del cobre en los países de Europa Occidental, nuestras operaciones de corto plazo con bancos privados de ese Continente —basadas fundamentalmente en cobranzas de ventas de este metal—, se han entorpecido enormemente. Esto ha significado la no renovación de líneas de crédito por más de veinte millones de dólares; la suspensión de gestiones financieras que estaban a punto de concretarse por más de doscientos millones de dólares, y la creación de un clima que impide el manejo normal de nuestras compras en tales países, así como distorsiona agudamente todas nuestras actividades en el campo de las finanzas externas.

Esta asfixia financiera de proyecciones brutales, dadas las características de la economía chilena, se ha traducido en una severa limitación de nuestras posibilidades de abastecimientos de equipos, de repuestos, de insumos, de productos alimenticios, de medicamentos. Todos los chilenos estamos sufriendo las consecuencias de estas medidas, las que se proyectan en la vida diaria de cada ciudadano, y naturalmente, también, en la vida política interna.

Lo que he descrito significa que se ha desvirtuado la naturaleza de los organismos internacionales, cuya utilización

como instrumentos de la política bilateral de cualquiera de sus países miembros, por poderoso que sea, es jurídica y moralmente inaceptable. ¡Significa presionar a un país económicamente débil! ¡Significa castigar a un pueblo por su decisión de recuperar sus recursos básicos! ¡Significa una forma premeditada de intervención en los asuntos internos de un país! ¡Esto es lo que denominamos insolencia imperialista!

Señores delegados, ustedes lo saben y no pueden dejar de recordarlo: esto ha sido repetidamente condenado por resoluciones de Naciones Unidas.

No sólo sufrimos el bloqueo financiero, también somos víctimas de una clara agresión. Dos empresas que integran el núcleo central de las grandes compañías transnacionales, que clavaron sus garras en mi país, la International Telegraph & Telephone Company y la Kennecott Copper Corporation, se propusieron manejar nuestra vida política.

La ITT, gigantesca corporación cuyo capital es superior al presupuesto nacional de varios países latinoamericanos juntos, y superior incluso al de algunos países industrializados, inició, desde el momento mismo en que se conoció el triunfo popular en la elección de septiembre de 1970, una siniestra acción para impedir que yo ocupara la primera magistratura.

Entre septiembre y noviembre del año mencionado, se desarrollaron en Chile acciones terroristas planeadas fuera de nuestras fronteras, en colusión con grupos fascistas internos, las que culminaron con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider Chereau, hombre justo y gran soldado, y símbolo del constitucionalismo de las Fuerzas Armadas de Chile. En marzo del año en curso se revelaron los documentos que denuncian la relación entre esos tenebrosos propósitos y la ITT. Esta última ha reconocido que incluso hizo en 1970 sugerencias al Gobierno de Estados Unidos para que interviniera en los acontecimientos de Chile. Los documentos son auténticos. Nadie ha osado desmentirlos.

Posteriormente, el mundo se enteró con estupor, en julio último, de distintos aspectos de un nuevo plan de acción que

la misma ITT presentara al gobierno norteamericano, con el propósito de derrocar a mi Gobierno en el plazo de seis meses. Tengo en mi portafolio el documento, fechado en octubre de 1971, que contiene los dieciocho puntos que constituirían ese plan. Proponía el estrangulamiento económico, el sabotaje diplomático, el desorden social, crear el pánico en la población, para que al ser sobrepasado el Gobierno, las Fuerzas Armadas fueran impulsadas a quebrar el régimen democrático e imponer una dictadura.

En los mismos momentos en que la ITT proponía ese plan, sus representantes simulaban negociar con mi Gobierno una fórmula para la adquisición por el Estado chileno de la participación de ITT en la Compañía de Teléfonos de Chile. Desde los primeros días de mi administración habíamos iniciado conversaciones para adquirir la empresa telefónica que controlaba la ITT, por razones de seguridad nacional.

Personalmente, recibí en dos oportunidades a altos ejecutivos de esa empresa. En las discusiones mi Gobierno actuaba de buena fe. La ITT, en cambio, se negaba a aceptar el pago de un precio fijado de acuerdo con una tasación de expertos internacionales. Ponía dificultades para una solución rápida y equitativa, mientras subterráneamente intentaba desencadenar una situación caótica en mi país.

La negativa de la ITT a aceptar un acuerdo directo, y el conocimiento de sus arteras maniobras nos ha obligado a enviar al Congreso un proyecto de ley de nacionalización.

La decisión del pueblo chileno de defender el régimen democrático y el progreso de la revolución; la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia su patria y sus leyes, ha hecho fracasar estos siniestros intentos.

Señores Delegados: Yo acuso ante la conciencia del mundo a la ITT, de pretender provocar en mi patria una guerra civil. Esto es lo que nosotros calificamos de acción imperialista.

Chile está ahora ante un peligro cuya solución no depende solamente de la voluntad nacional, sino que de una vasta gama de elementos externos. Me estoy refiriendo a la acción emprendida por la Kennecott Copper. Acción que, como expresó la semana pasada el Ministro de Minas e Hidrocarburos del Perú en la reunión Ministerial del Consejo Interna-

cional de Países Exportadores de Cobre (CIPEC) trae a la memoria del pueblo revolucionario del Perú un pasado de oprobio del que fuera protagonista la Internacional Petroleum Co., expulsada definitivamente del país por la revolución.

Nuestra Constitución establece que las disputas originadas por las nacionalizaciones deben ser resueltas por un tribunal que, como todos los de mi país, es independiente y soberano en sus decisiones. La Kennecott Copper aceptó esta jurisdicción y durante un año litigó ante este Tribunal. Su apelación fue denegada y entonces decidió utilizar su gran poder para despojarnos de los beneficios de nuestras exportaciones de cobre y presionar contra el Gobierno de Chile. Llegó en su osadía hasta demandar, en septiembre último, el embargo del precio de dichas exportaciones ante los tribunales de Francia, de Holanda y de Suecia. Seguramente lo intentará también en otros países. El fundamento de estas acciones no puede ser más inaceptable, desde cualquier punto de vista jurídico y moral.

La Kennecott pretende que tribunales de otras naciones, que nada tienen que ver con los problemas o negocios que existen entre el Estado chileno y la Compañía Kennecott Copper, decidan que es nulo un acto soberano de nuestro Estado, realizado en virtud de un mandato de la más alta jerarquía, como es el dado por la Constitución política y refrendado por la unanimidad del pueblo chileno.

Esa pretensión choca contra los principios esenciales del Derecho Internacional, en virtud de los cuales los recursos naturales de un país —sobre todo cuando se trata de aquellos que constituyen su vida— le pertenecen y puede disponer libremente de ellos. No existe una ley internacional aceptada por todos, o en este caso, un tratado específico que así lo acuerde. La comunidad mundial, organizada bajo los principios de las Naciones Unidas, no acepta una interpretación del derecho internacional subordinada a los intereses del capitalismo, que lleve a los tribunales de cualquier país extranjero a amparar una estructura de relaciones económicas al servicio de aquél. Si así fuera, se estaría vulnerando un principio fun-

damental de la vida internacional: el de no intervención en los asuntos internos de un Estado, como expresamente lo reconoció la Tercera UNCTAD.

Estamos regidos por el Derecho Internacional; aceptado reiteradamente por las Naciones Unidas, en particular en la Resolución 1803 de la Asamblea General; norma que acaba de reforzar la Junta de Comercio y Desarrollo, precisamente teniendo como antecedente la denuncia que mi país formuló contra la Kennecott.

La resolución respectiva, junto con reafirmar el derecho soberano de todos los países a disponer libremente de sus recursos naturales, declaró que: "en aplicación de este principio, las nacionalizaciones que los Estados llevan a cabo para rescatar estos recursos son expresión de una facultad soberana, por lo que corresponde a cada Estado fijar las modalidades de tales medidas, y las disputas que puedan suscitarse con motivo de ellos son de recurso exclusivo de sus tribunales, sin perjuicio de lo dispuesto en la Resolución 1803 de la Asamblea General."

Esta resolución, excepcionalmente, permite la intervención de jurisdicciones extranacionales siempre que "exista acuerdo entre Estados soberanos y otras partes interesadas."

Esta es la única tesis aceptable en las Naciones Unidas. Es la única que está conforme con su filosofía y sus principios. Es la única que puede proteger el derecho de los débiles contra el abuso de los fuertes.

Como no podía ser de otra manera, hemos obtenido en los Tribunales de París el levantamiento del embargo que pesaba sobre el valor de una exportación de nuestro cobre. Seguiremos defendiendo sin desmayo la exclusiva competencia de los Tribunales chilenos para conocer de cualquier diferendo relativo a la nacionalización de nuestro recurso básico.

Para Chile ésta no es sólo una importante materia de interpretación jurídica. Es un problema de soberanía. Señores Delegados: es mucho más, es un problema de supervivencia.

La agresión de la Kennecott causa perjuicios graves a nuestra economía. Solamente las dificultades directas impuestas a la comercialización del cobre han significado a Chile, en dos meses, pérdidas de muchos millones de dólares. Pero eso no

es todo. Ya me he referido a los efectos vinculados al entorpecimiento de las operaciones financieras de mi país con la banca de Europa Occidental. Evidente es, también, el propósito de crear un clima de inseguridad ante los compradores de nuestro principal producto de exportación, lo que no se logrará.

Hacia allá se dirigen, en este momento, los designios de esta empresa imperialista, porque no puede esperar que, en definitiva, ningún poder político o judicial prive a Chile de lo que legítimamente le pertenece. Busca doblegarnos. ¡Jamás lo conseguirá!

La agresión de las grandes empresas capitalistas pretende impedir la emancipación de las clases populares. Representa un ataque directo contra los intereses económicos de los trabajadores.

Señores Delegados: el chileno es un pueblo que ha alcanzado la madurez política para decidir, mayoritariamente, el reemplazo del sistema económico capitalista por el socialista. Nuestro régimen político ha contado con instituciones suficientemente abiertas para encauzar esta voluntad revolucionaria sin quiebras violentas. Me hago un deber en advertir a esta Asamblea que las represalias y el bloqueo dirigidos a producir contradicciones y deformaciones económicas encadenadas, amenazan con repercutir sobre la paz y convivencia internas. No lo lograrán. La inmensa mayoría de los chilenos sabrá resistirlas en actitud patriótica y digna. Lo dije al comienzo: la historia, la tierra y el hombre nuestro se funden en un sentido nacional.

Ante la Tercera UNCTAD tuve la oportunidad de referirme al fenómeno de las corporaciones transnacionales y destacué el vertiginoso crecimiento de su poder económico, influencia política y acción corruptora. De ahí la alarma con que la opinión mundial debe reaccionar ante semejante realidad. El poderío de estas corporaciones es tan grande, que traspasa todas las fronteras. Sólo las inversiones en el extranjero de las compañías estadounidenses, que alcanzan hoy a 32 mil millones de dólares, crecieron entre 1950 y 1970 a un ritmo de

10% al año, mientras las exportaciones de este país aumentaron sólo a un 5%. Sus utilidades son fabulosas y representan un enorme drenaje de recursos para los países en desarrollo.

Sólo en un año, estas empresas retiraron utilidades del Tercer Mundo que significaron transferencias netas en favor de ellas de 1723 millones de dólares: 1 013 millones de América Latina, 280 de Africa, 366 del Lejano Oriente y 64 del Medio Oriente. Su influencia y su ámbito de acción están trastocando las prácticas tradicionales del comercio entre los Estados de transferencia tecnológica, de transmisión de recursos entre las naciones y las relaciones laborales.

Estamos ante un verdadero conflicto frontal entre las grandes corporaciones transnacionales y los Estados. Estos aparecen interferidos en sus decisiones fundamentales —políticas, económicas y militares— por organizaciones globales que no dependen de ningún estado y que en la suma de sus actividades no responden ni están fiscalizadas por ningún Parlamento, por ninguna institución representativa del interés colectivo. En una palabra, es toda la estructura política del mundo la que está siendo socavada. “Los mercaderes no tienen patria. El lugar donde actúan no constituye un vínculo. Sólo les interesa la ganancia.” Esta frase no es mía; es de Jefferson.

Pero, las grandes empresas transnacionales no sólo atentan contra los intereses genuinos de los países en desarrollo, sino que su acción avasalladora e incontrolada se da también en los países industrializados, donde se asientan. Ello ha sido denunciado en los últimos tiempos en Europa y Estados Unidos, lo que ha originado una investigación en el propio Senado norteamericano. Ante este peligro, los pueblos desarrollados no están más seguros que los subdesarrollados. Es un fenómeno que ya ha provocado la creciente movilización de los trabajadores organizados, incluyendo a las grandes entidades sindicales que existen en el mundo. Una vez más, la actuación solidaria internacional de los trabajadores deberá enfrentar a un adversario común: EL IMPERIALISMO.

Fueron estos actos los que, principalmente, decidieron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a raíz de la denuncia presentada por Chile, a aprobar, en julio pasado, por unanimidad, una resolución disponiendo la convocatoria

de un grupo de personalidades mundiales, para que estudien la "Función y los Efectos de las Corporaciones Transnacionales en el Proceso de Desarrollo, especialmente de los Países en Desarrollo, y sus Repercusiones en las Relaciones Internacionales, y que presente recomendaciones para una Acción Internacional Apropiada."

El nuestro no es un problema aislado ni único. Es la manifestación local de una realidad que nos desborda. Que abarca al Continente Latinoamericano y al Tercer Mundo. Con intensidad variable y con peculiaridades singulares, todos los países periféricos están expuestos a algo semejante.

El sentido de solidaridad humana que impera en los países desarrollados, debe sentir repugnancia porque el grupo de empresas llegue a poder interferir impunemente en el engranaje más vital de la vida de una Nación, hasta perturbarlo totalmente.

El portavoz del Grupo Africano al anunciar en la Junta de Comercio y Desarrollo, hace algunas semanas, la posición de estos países frente a la denuncia que hizo Chile por la agresión de la Kennecott Copper, declaró que su Grupo se solidarizaba plenamente con Chile porque no se trataba de una cuestión que afectara sólo a una nación, sino que potencialmente a todo el mundo en desarrollo. Esas palabras tienen un gran valor, porque significan el reconocimiento de todo un Continente, de que a través del caso chileno está planteada una nueva etapa de la batalla entre el imperialismo y los países débiles del Tercer Mundo.

La batalla por la defensa de los recursos naturales es parte de la que libran los países del Tercer Mundo para vencer el subdesarrollo. La agresión que nosotros padecemos hace aparecer como ilusorio el cumplimiento de las promesas hechas en los últimos años en cuanto a una acción de envergadura para superar el estado de atraso y de necesidad de las naciones de Africa, Asia y América Latina. Hace dos años esta Asamblea General, con ocasión del vigésimoquinto aniversario de la creación de las Naciones Unidas, proclamó en forma solemne la estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo. Por ella, todos los estados miembros de la organización, se comprometieron a no omitir esfuerzos para trans-

formar, a través de medidas concretas, la actual injusta división internacional del trabajo y para colmar la enorme brecha económica y tecnológica que separa a los países opulentos de los países en vías de desarrollo.

Estamos comprobando que ninguno de estos propósitos se convierte en realidad. Al contrario, se ha retrocedido.

Así, los mercados de los países industrializados han continuado tan cerrados como antes para los productos básicos de los países en desarrollo, especialmente los agrícolas, y aún aumentan los indicios de proteccionismo; los términos del intercambio se siguen deteriorando; el sistema de preferencias generalizadas para las exportaciones de nuestras manufacturas y semimanufacturas no ha sido puesto en vigencia por la nación cuyo mercado ofrecía mejores perspectivas, dado su volumen, y no hay indicios de que lo sea en un futuro inmediato.

La transferencia de recursos financieros públicos, lejos de llegar al 0,7% del Producto Nacional Bruto de las naciones desarrolladas, ha bajado del 0,34 al 0,24%. El endeudamiento de los países en desarrollo, que ya era enorme a principios del presente año, ha subido en pocos meses de 70 a 75 mil millones de dólares. Los cuantiosos pagos por servicios de deudas que representan un drenaje intolerable para estos países, han sido provocados en gran medida por las condiciones y modalidades de los préstamos. Dichos servicios aumentaron en un 18% en 1970 y en un 20% en 1971, lo que es más del doble de la tasa media del decenio de 1960.

Este es el drama del subdesarrollo y de los países que todavía no hemos sabido hacer valer nuestros derechos y defender mediante una vigorosa acción colectiva, el precio de las materias primas y productos básicos, así como hacer frente a las amenazas y agresiones del neoimperialismo. Somos países potencialmente ricos, y vivimos en la pobreza. Deambulamos de un lugar a otro pidiendo créditos, ayuda, y sin embargo somos —paradoja propia del sistema económico capitalista— grandes exportadores de capitales.

América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, Africa y los países socialistas ha librado, en los

últimos años, muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista; para subsistir el injusto discriminatorio orden económico y monetario creado en Breton Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial.

Cierto es que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo se comprueban diferencias en el ingreso nacional y aun las hay dentro de aquellas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menor desarrollo relativo entre los subdesarrollados.

Pero tales diferencias —que mucho se mitigan al comparlas con el Producto Nacional del mundo industrializado— no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad.

Ya el Consejo de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la región y los factores externos que lo determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra bajo el disfraz de cooperación y ayuda; porque en América Latina, grandes ciudades que muchos admiran, ocultan el drama de cientos de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo: esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas, cuyos índices de nutrición y de salud no superan a los de Asia y Africa, que casi no tienen acceso a la cultura.

Es fácil comprender por qué nuestro continente latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida, si se tiene presente que en él faltan veintiocho millones de viviendas, el cincuenta y seis por ciento de su población está subalimentada, hay más de cien millones de analfabetos y semianalfabetos, trece millones de cesantes y más de cincuenta millones con trabajos ocasionales. Más de veinte millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio.

Ningún régimen, ningún gobierno, ha sido capaz de resolver los grandes déficits de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, éstos se acrecientan año a año con el

aumento vegetativo de la población. De continuar esta situación, ¿qué ocurrirá cuando seamos más de seiscientos millones de habitantes a fines de siglo?

No siempre se percibe que el subcontinente latinoamericano, cuyas riquezas potenciales son enormes, ha llegado a ser el principal campo de acción del imperialismo económico en los últimos treinta años. Datos recientes del Fondo Monetario Internacional nos informan que la cuenta de inversiones privadas de los países desarrollados en América Latina arrojó un déficit en contra de ésta de diez mil millones de dólares entre 1960 y 1970. En una palabra, esta suma constituye un aporte neto de capitales de esta región al mundo opulento, en diez años.

Chile se siente profundamente solidario con América Latina, sin excepción alguna. Por tal razón, propicia y respeta estrictamente la política de No Intervención y de Autodeterminación que aplicamos en el plano mundial. Estimulamos fervorosamente el incremento de nuestras relaciones económicas y culturales. Somos partidarios de la complementación y de la integración de nuestras economías. De ahí que trabajemos con entusiasmo dentro del cuadro de la ALALC, y, como primer paso, por la formación del Mercado Común de los países Andinos, que nos une con Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador.

América Latina deja atrás la época de las protestas, que contribuyeron a robustecer su toma de conciencia. Han sido destruidas, por la realidad, las fronteras ideológicas; han sido quebrados los propósitos divisionistas y agresionistas, y surge el afán de coordinar la ofensiva de la defensa de los intereses de los pueblos en el Continente, y en los demás países en desarrollo.

"AQUELLOS QUE IMPOSIBILITAN LA REVOLUCION PACIFICA, HACEN QUE LA REVOLUCION VIOLENTA SEA INEVITABLE".

La frase no es mía. ¡La comparto! Pertenece a John Kennedy.

Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido muestras de solidaridad y de apoyo. Para derrotar los intentos

de crear en torno nuestro un cerco hostil, se conjugaron el creciente repudio al imperialismo, el respeto que merecen los esfuerzos del pueblo chileno y la respuesta a nuestra política de amistad con todas las naciones del mundo.

En América Latina todos los esquemas de cooperación o integración económica y cultural de que formamos parte, en el plano regional y subregional, han continuado vigorizándose a ritmo acelerado, y dentro de ellos nuestro comercio ha crecido considerablemente, en particular con Argentina, México y los países del Pacto Andino.

No ha sufrido trizaduras la coincidencia de los países latinoamericanos, en foros mundiales y regionales, para sostener los principios de libre determinación sobre los recursos naturales. Y frente a los recientes atentados contra nuestra soberanía hemos recibido fraternales demostraciones de total solidaridad. A todos, nuestro reconocimiento.

Es justo mencionar las reiteraciones de solidaridad del Presidente del Perú, hechas durante la conversación que sostuve con él hace horas, y señalar la fraternal recepción que me brindaran el Presidente y el pueblo mexicanos en la grata visita que acabo de realizar a su nación.

Cuba socialista, que sufre los rigores del bloqueo, nos ha entregado sin reservas, permanentemente, su adhesión revolucionaria.

En el plano mundial, debo destacar muy especialmente que desde el primer momento hemos tenido a nuestro lado, en actitud ampliamente solidaria, a los países socialistas de Europa y Asia. La gran mayoría de la comunidad mundial nos honró con la elección de Santiago como sede de la Tercera UNCTAD, y ha acogido con interés nuestra invitación para albergar la Primera Conferencia Mundial sobre Derecho del Mar, que reitero en esta oportunidad.

La reunión a nivel ministerial de los Países No Alineados, celebrada en Georgetown, Guayana, en septiembre último, nos expresó públicamente su decidido respaldo frente a la agresión de que somos objeto por parte de la Kennecott Copper.

El CIPEC, organismo de coordinación establecido por los países principales exportadores de cobre —Perú, Zaire,

Zambia y Chile—, reunido a solicitud de mi Gobierno, a nivel ministerial, recientemente en Santiago, para analizar la situación de agresión en contra de mi patria creada por la Kennecott, adoptó varias resoluciones y recomendaciones a los Estados, que constituyen un claro apoyo a nuestra posición y un importante paso dado por países del Tercer Mundo para defender el comercio de sus productos básicos.

Estas resoluciones serán, seguramente, materia de importante debate en la Segunda Comisión.

Sólo quiero citar aquí la categórica declaración de “que todo acto que impida o entrase el ejercicio del derecho soberano de los países a disponer libremente de sus recursos naturales, constituye una agresión económica”.

Desde luego, los actos de la empresa Kennecott contra Chile, son agresión económica; por lo tanto, acuerdan solicitar de sus Gobiernos se suspenda con ella toda relación económica y comercial; que las disputas sobre indemnizaciones, en caso de nacionalización, son de exclusiva competencia de los Estados que las decretan.

Pero lo más significativo, es que acordó crear un mecanismo permanente de protección y solidaridad en relación al cobre. Ese mecanismo, junto al OPEC, que opera en el campo petrolero, es el germen de lo que debiera ser una organización de todos los países del Tercer Mundo, para proteger y defender la totalidad de sus productos básicos, tanto los mineros e hidrocarburos, como los agrícolas.

La gran mayoría de los países de Europa Occidental, desde el extremo norte con los países escandinavos, hasta el extremo sur con España, han seguido cooperando con Chile y nos ha significado su comprensión.

Por último, hemos visto con emoción la solidaridad de la clase trabajadora del mundo, expresada por sus grandes centrales sindicales; y manifestada en actos de hondo significado, como fue la negativa de los obreros portuarios de Le Havre y Rotterdam a descargar el cobre de Chile, cuyo pago ha sido arbitraria e injustamente embargado.

Señor Presidente, Señores Delegados:

He centrado mi exposición en la agresión a Chile y en los problemas latinoamericanos y mundiales que a ella se conectan, ya sea en su origen o en sus efectos. Quisiera ahora referirme brevemente a otras cuestiones que interesan a la comunidad internacional.

No voy a mencionar todos los problemas mundiales que están en el temario de esta Asamblea. No tengo la pretensión de avanzar soluciones sobre ellos. Esta Asamblea está trabajando afanosamente desde hace más de dos meses en definir y acordar medidas adecuadas.

Confiamos en que el resultado de esta labor será fructífero. Mis observaciones serán de carácter general y reflejan preocupaciones del pueblo chileno.

Con ritmo acelerado se transforma el cuadro de la política internacional que hemos vivido desde la postguerra, y ello ha producido una nueva correlación de fuerzas. Han aumentado y se han fortalecido centros de poder político y económico. En el caso del mundo socialista, cuya influencia ha crecido notablemente, su participación en las más importantes decisiones de política en el campo internacional, es cada vez mayor. Es mi convicción que no podrán transformarse las relaciones comerciales y el sistema monetario internacionales —aspiración compartida por los pueblos— si no participan plenamente en ese proceso todos los países del mundo y entre ellos, los del Area Socialista. La República Popular China, alberga en sus fronteras a casi un tercio de la humanidad, ha recuperado, después de un largo e injusto ostracismo, el lugar que es el suyo en el foro de las negociaciones multilaterales y ha entablado nexos diplomáticos y de intercambio con la mayoría de los países del mundo.

Se ha ampliado la Comunidad Económica Europea con el ingreso del Reino Unido de Gran Bretaña y otros países, lo que le da un peso mayor en las decisiones, sobre todo en el campo económico. El crecimiento económico del Japón ha alcanzado una velocidad portentosa.

El mundo en desarrollo está adquiriendo cada día mayor conciencia de sus realidades y de sus derechos. Exige justicia y equidad en el trato y que se reconozca el lugar que le corresponde en el escenario mundial.

Motores de esta transformación han sido, como siempre, los pueblos, en su progresiva liberación para convertirse en sujetos de la historia. La inteligencia del hombre ha impulsado vertiginosos progresos de la ciencia y de la técnica. La persistencia y el vigor de la política de coexistencia pacífica, de independencia económica y de progreso social que han promovido las naciones socialistas, han contribuido decisivamente al alivio de las tensiones que dividieron al mundo durante más de veinte años y han determinado la aceptación de nuevos valores en la sociedad y en las relaciones internacionales.

Saludamos los cambios que traen promesas de paz y de prosperidad para muchos pueblos, pero exigimos que participe de ellos la humanidad entera. Desgraciadamente, estos cambios han beneficiado sólo en grado mezquino al mundo en desarrollo. Este sigue tan explotado como antes. Distante cada vez más de la civilización del mundo industrializado. Dentro de él bullen nobles aspiraciones y justas rebeldías que continuarán estallando con fuerza creciente.

Manifestamos complacencia por la superación casi completa de la guerra fría y por el desarrollo de acontecimientos alentadores; las negociaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos, tanto respecto al comercio como al desarme; la concertación de tratados entre la República Federal Alemana, la Unión Soviética y Polonia; la inminencia de la Conferencia de Seguridad Europea; las negociaciones entre los dos Estados Alemanes y su ingreso prácticamente asegurado a las Naciones Unidas; las negociaciones entre los gobiernos de la República Democrática de Corea y de la República de Corea, para nombrar los más promisorios. Es innegable que en la arena internacional hay treguas, acuerdos, disminución de la situación explosiva.

Pero hay demasiados conflictos no resueltos que exigen la voluntad de concordia de las partes, o la colaboración de la comunidad internacional y de las grandes potencias. Con-

tinúan activas las agresiones y disputas en diversas partes del mundo: el conflicto en el Medio Oriente, el más explosivo de todos, donde todavía no ha podido obtenerse la paz, según lo han recomendado resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas; el asedio y la persecución contra Cuba; la explotación colonial; la ignominia del racismo y del apartheid; el ensanchamiento de la brecha económica y tecnológica entre países pobres.

No hay paz para Indochina, pero tendrá que haberla. Llegará la paz para Viet Nam. Tiene que llegar, porque ya nadie duda de la inutilidad de esta guerra monstruosamente injusta, que persigue un objetivo tan irrealizable en estos días como es imponer, a pueblos con conciencia revolucionaria, políticas que no pueden compartir porque contrarían su interés nacional, su genio y su personalidad.

Habrá paz. Pero, ¿qué deja esta guerra tan cruel, tan prolongada y tan desigual? El saldo, tras tantos años de lucha cruenta, es sólo la tortura de un pueblo admirable en su dignidad; millones de muertos y de huérfanos; ciudades enteras desaparecidas; cientos de miles de hectáreas de tierras asoladas, sin vida vegetal posible; la destrucción ecológica. La sociedad norteamericana conmovida; miles de hogares sumidos en el pesar por la ausencia de los suyos. No se siguió la ruta de Lincoln.

Esta guerra deja también muchas lecciones. Que el abuso de la fuerza desmoraliza al que la emplea y produce profundas dudas en su propia conciencia social. Que la convicción de un pueblo que defiende su independencia lo lleva al heroísmo y lo hace capaz de resistir la violencia material del más gigantesco aparato militar y económico.

El nuevo cuadro político crea condiciones favorables para que la comunidad de naciones haga en los años venideros un gran esfuerzo destinado a dar renovada vida y dimensión al orden internacional.

Dicho esfuerzo deberá inspirarse en los principios de la Carta y en otros que la comunidad ha ido agregando, por ejemplo los de la UNCTAD. Como lo hemos dicho, tres conceptos fundamentales que presiden las responsabilidades entregadas a las Naciones Unidas debieran servirle de guía: el de

la seguridad colectiva política, el de la seguridad colectiva económico-social y el del respeto universal a los derechos fundamentales del hombre, incluyendo los del orden económico, social y cultural, sin discriminación alguna.

Damos particular importancia a la tarea de afirmar la seguridad económica colectiva, en la cual tanto han insistido recientemente Brasil y el Secretario General de las Naciones Unidas.

Como paso importante en esta dirección, la organización mundial cuanto antes debiera hacer realidad la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, fecunda idea que llevó el Presidente de México, Luis Echeverría, a la Tercera UNCTAD. Como el ilustre mandatario del país hermano, creemos que "no es posible un orden justo y un mundo estable en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los estados débiles".

La acción futura de la colectividad de naciones debe acentuar una política que tenga como protagonistas a todos los pueblos. La Carta de las Naciones Unidas fue concebida y presentada en nombre de "Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas".

La acción internacional tiene que estar dirigida a servir al hombre que no goza de privilegios sino que sufre y labora: al minero de Cardiff, como al "Fellah" de Egipto; al trabajador que cultiva el cacao en Ghana o en Costa de Marfil, como al campesino del altiplano en Sudamérica; al pescador de Java, como al cafetalero de Kenya o de Colombia. Aquélla debiera alcanzar a los dos mil millones de seres postergados a los que la colectividad tiene la obligación de incorporar al actual nivel de la evolución histórica y reconocerle "el valor y la dignidad de persona humana", como lo contempla el preámbulo de la Carta.

Es la tarea impostergable para la comunidad internacional, asegurar el cumplimiento de la estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo y poner este instrumento a tono con las nuevas realidades del Tercer Mundo y con la renovada conciencia de los pueblos.

La disminución de las tensiones en las relaciones entre países, el progreso de la cooperación y el entendimiento,

exigen y permiten simultáneamente reconvertir las gigantes cas actividades destinadas a la guerra en otras que impongan, como nueva frontera, atender las inconmensurables carencias de todo orden de más de dos tercios de la humanidad. De modo tal que los países más desarrollados aumenten su producción y empleo en asociación con los reales intereses de los países menos desarrollados. Sólo entonces podríamos hablar de una auténtica comunidad internacional.

La presente Asamblea deberá concretar la realización de la Conferencia Mundial para establecer el llamado derecho del mar; es decir, un conjunto de normas que reglen, de modo global, todo lo referente al uso y explotación del vasto espacio marino, comprendido su subsuelo. Es esta una tarea grandiosa y promisoría para las Naciones Unidas, porque estamos frente a un problema del cual recién la humanidad, como un todo, adquiere conciencia, y aún muchas situaciones establecidas pueden conciliarse perfectamente con el interés general. Quiero recordar que cupo a los países del extremo sur de América Latina —Ecuador, Perú y Chile— iniciar hace justo veinte años esta toma de conciencia, que culminará con la adopción de un tratado sobre el derecho del mar. Es imperativo que este tratado incluya el principio aprobado por la Tercera UNCTAD sobre los derechos de los estados ribereños a los recursos dentro de su mar jurisdiccional y, al mismo tiempo, cree los instrumentos y los mecanismos para que el espacio marino extrajurisdiccional sea patrimonio común de la humanidad y sea explotado en beneficio de todos por una autoridad internacional.

Reafirmo nuestra esperanza en la misión de las Naciones Unidas. Sabemos que sus éxitos o sus fracasos dependen de la voluntad política de los estados y de su capacidad para interpretar los anhelos de la inmensa mayoría de la raza humana. De ellos depende que Naciones Unidas pueda ser un foro meramente convencional o un instrumento eficaz.

He traído hasta aquí la voz de mi patria, unida frente a las presiones externas. Un país que pide comprensión. Que reclama justicia. La merece, porque siempre ha respetado el principio de Autodeterminación y ha observado estrictamente el de No Intervención en los asuntos internos de otros

estados. Nunca se ha apartado del cumplimiento de sus obligaciones internacionales y ahora cultiva relaciones amistosas con todos los países del orbe. Ciertamente es que con algunos tenemos diferencias, pero no hay ninguna que no estemos dispuestos a discutir, utilizando para ello los instrumentos multilaterales o bilaterales que hemos suscrito.

Señores Delegados: he querido reafirmar, así, enfáticamente, que la voluntad de paz y cooperación universal es una de las características dominantes del pueblo chileno. De ahí la resuelta firmeza con que defenderá su independencia política y económica, y el cumplimiento de sus obligaciones colectivas, democráticamente adoptadas en el ejercicio de su soberanía.

En menos de una semana, acaban de ocurrir hechos que convierten en certeza nuestra confianza de que venceremos pronto en la lucha entablada para alcanzar dichos objetivos. La franca, directa y cálida conversación sostenida con el distinguido Presidente del Perú, general Juan Velasco Alvarado, quien reiteró públicamente la solidaridad plena de su país con Chile ante los atentados que acabamos de denunciar ante ustedes; los acuerdos de CIPEC, que ya cité; y mi visita a México.

Es difícil, casi imposible, describir la profundidad, la firmeza del apoyo que nos fue brindado por el Gobierno y el pueblo mexicano. Recibí tales demostraciones de adhesión del Presidente Echeverría, del Parlamento, de las universidades y sobre todo del pueblo, expresándose en forma multitudinaria, que la emoción todavía me embarga y me abruma por su infinita generosidad.

Vengo reconfortado, porque después de esa experiencia sé ahora, con certidumbre absoluta, que la conciencia de los pueblos latinoamericanos acerca de los peligros que nos amenazan a todos, adquiere una nueva dimensión, y que ellos están convencidos de que la unidad es la única manera de defenderse de este grave peligro.

Cuando se siente el fervor de cientos de miles de hombres y mujeres, apretándose en las calles y plazas para decir con decisión y esperanza: "Estamos con ustedes, no cejen, vencerán", toda duda se disipa, toda angustia se desvanece. Son

los pueblos, todos los pueblos al sur del Río Bravo, que se yerguen para decir: "¡Basta! ¡Basta a la dependencia! ¡Basta a las presiones! ¡Basta a la intervención!" Para afirmar el derecho soberano de todos los países en desarrollo, a disponer libremente de sus recursos naturales.

Existe una realidad, hecha voluntad y conciencia. Son más de doscientos cincuenta millones de seres que exigen ser oídos y respetados.

Cientos de miles de chilenos me despidieron con fervor, al salir de mi patria, y me entregaron el mensaje que he traído a esta Asamblea Mundial. Estoy seguro que ustedes, representantes de las naciones de la tierra, sabrán comprender mis palabras. Es nuestra confianza en nosotros lo que incrementa nuestra fe en los grandes valores de la humanidad, en la certeza de que esos valores tendrán que prevalecer. ¡No podrán ser destruidos! (OVACION).